



Ruiz Navarro: el adulterio es cosa de dos.

Apuntes parlamentarios

LA GEOMETRIA DEL ADULTERIO

VICTOR MARQUEZ REVIRIEGO

Desde que el Congreso, como una madame de Sevigné cualquiera, recibe todos los miércoles, a las cinco de la tarde, las sesiones se han institucionalizado. Los plenos tienen otro aire y hasta su contenido ha variado. El ambiente familiar lleva a los temas domésticos y así el último miércoles, día 1, se trató del adulterio y el amancebamiento, cuestiones en las que no sé si los señores diputados serán expertos, pero de las que discutieron largo y tendido. No faltaron tampoco en la "soirée" parlamentaria, junto a intervenciones de catalanes y vascos, las habituales actuaciones de Marcelino Camacho y del inevitable señor Carro, firmemente decidido a no quedarse en culparlante.

EMPEZO con adúlteros y amancebados don Virgilio Zapatero que llevó la Cámara a un largo viaje digno del troyano Eneas, de su tocayo el otro Virgilio.

La cosa comenzó por el Fuego Juzgo del Rey Recesvinto y no paró hasta nuestros días. O, más bien, hasta nuestras camas, porque allí desfilaron amigas y barraganas, hechiceros y encantadores, lidiadores por dinero (o sea, toreros), judíos, moros y cristianos... Incluso el camarada Federico Engels salió a relucir, bien que de manera implícita, pues el Eneas conque se no quiso citar su nombre para evitar sobresaltos al personal ucedista. Y así habló del clásico que dijo aquello de la rueda, el huso y el museo de la Historia, de la misma manera que hace años se hablaba de "el filósofo de la praxis" para referirse a Marx, nombre que no era oficialmente plausible.

Don Virgilio dijo una gran verdad: la vida corre más que el derecho. Y ello es tan evidente que no es necesario que compitan Mariano Haro y don Rodrigo Uria (catedrático de Derecho Mercantil que, por cierto, tuvo una vez que correr delante de los guardias por el campus de Derecho).

Ella, él y UCD

Para UCD la familia sigue siendo la base de la sociedad.

Para UCD el matrimonio sigue siendo la base de la familia. Para UCD la fidelidad entre los cónyuges sigue siendo la base del matrimonio.

Esta lapidaria frase —de gerundios llena— pertenece a don José Luis Ruiz-Navarro, secretario de la Cámara (o Cama Redonda) y portavoz ucedista en cuestiones de adulterio.

UCD estaba (y está) por despenalizar el adulterio, pero no sus consecuencias jurídicas. El señor Ruiz-Navarro que es serio e incluso solemne, defendió el número 5.º del artículo 756 del Código Civil. Dice el artículo: "Son incapaces de suceder por causa de indignidad (...) 5.º El condenado en juicio por adulterio con la mujer del testador".

Es decir: una cosa es que un maromo se beneficie a la parienta, pero otra muy diferente dejarle encima los cuartos. Por ahí no pasa UCD. Se ve que los socialistas están por "Emmanuelle" y UCD por Alfonso Martínez. La enmienda opositora "tiene por objeto la libertad de los cónyuges para el empleo del sexo" y UCD está por el recto empleo del sexo (no conducir con el empleo del sexo por el recto).

Y entonces, don José Luis tuvo un lapsus. Dijo así: cometer adulterio con el cónyuge.

Ustedes recordarán que don José Luis cuando explicó el funcionamiento de las llaves para votar convirtió aquello en un "Kamasutra" parlamentario

(que si se mete por aquí, que si se da la vuelta, que ahora se invierte, etc.). Pero después de todo aquello era tecnocracia parlamentaria, pues el Kamasutra traducido al castellano significa "Mecánica sexual sana".

Ahora bien, esto del adulterio con la propia mujer es ya de un refinamiento tan fastuoso que no lo contempla siquiera ni el mismo pacto de la Moncloa, ni acaso la "Emmanuelle 5"...

Con razón el severo y vociferante diputado socialista por Castellón, señor Sotillo, ponía el grito en el Código y hablaba de aberración jurídica. Sólo que se quedaba corto. El adulterio entre cónyuges es ya más que

aberración jurídica: es una aberración geométrica. El pobre Euclides saltaría en su tumba: dónde se ha visto un triángulo de dos lados.

Mi marido no funciona

A la hora de votar la enmienda socialista, el Congreso se dividió en dos partes casi iguales. Los llamados dos lados del triángulo, según la geometría de UCD. De 287 votantes, 141 votaron a favor y 146 en contra. El resto fue silencio: ni nulos, ni abstenciones, porque éste es un país poco dado a la ambigüedad en cuestiones sexuales.

Luego de la votación vienen las explicaciones de voto, que no pueden modificar nada de lo votado y que sirven para fogueo de neófitos ex culparlantes o para mostrar el santo derecho a la pataleta.

También sirve para que el aliancista Mendizábal hable del humanismo cristiano y para que el vociferante Sotillo arranque no de Recesvinto, como su compañero Virgilio Zapatero, ni siquiera de Eurico o Alarico (reyes compiladores), sino de Aristóteles. Así que vamos avanzando: en el último pleno estábamos en los presocráticos; ahora nos andamos por Platón ("nadie entre aquí que no sepa geometría") y Aristóteles... Para después de la Constitución llegaremos a Eugenio Tria y José Luis Aranguren.

El señor Sotillo enarbolaba un rosado Código Civil y grita-



Maria Izquierdo, diputado del PSOE por Granada, mira el reloj en los pasillos. A su lado, Virtudes Castro, diputado del PSOE por Almería.



¿Qué le aprieta al ministro Martín Villa? ¿La corbata, el problema de las municipales o la geometría del triángulo malparada por UCD?

ba: "¡No funciona, no funciona!".

Por entonces había tal lío jurídico-erótico, que yo no sé si se refería a Mucio Scévola (una de las autoridades invocadas), al artículo 757 del Código o al marido de la adúltera. Y no digamos cuando habló del "proceso declarativo de mayor cuantía". Los gritos eran tales, que parecía que Ruiz Navarro le había mentado a sus progenitores.

Lecturas y jaculatorias

Ruiz Navarro salió a poner calma y acabó de armarla. Se

había desnaturalizado la explicación del voto. Yo voy a naturalizar, aunque sea hijo legítimo, la explicación del voto de UCD. Y dijo que lo hacía con la fuerza de la razón, porque todo se debía a una propuesta del PSOE en la comisión correspondiente.

Sotillo pidió la lectura de la propuesta. Y salió Castellano a leer, pero por lo visto no era aquello. El párrafo se había perdido. Peces-Barba pedía más lectura y Alvarez de Miranda que leyera Ruiz Navarro.

Al final se enzarzaron en una disputa reglamentaria Peces-Barba y Pérez Llorca, y Peces-

dijo: "Señor presidente, si esto no es una discusión, que venga Dios y lo vea", y Pérez Llorca dice que "aquella jaculatoria no es reglamentaria".

Y cuando ya se entró en el terreno teológico, el presidente, Alvarez de Miranda, logró cortar el debate, a pesar del señor Sotillo, que desde su escaño levantaba el dedo de la mano derecha, como para pedir pis, y con la mano izquierda agitaba el Código Civil ("agítese antes de usarlo") haciendo molinetes. Se hizo la calma y los diputados vecinos al señor Sotillo quedaron tranquilos, sin temer que el peso de la ley, en forma de Código, cayera literalmente sobre sus cabezas.

Tras el adulterio, la violación

Marcelino Camacho tenía que defender una proposición de Ley comunista sobre el "Código de los derechos y obligaciones de los trabajadores".

Los proyectos y proposiciones suelen darse por leídos para pasar inmediatamente a su discusión. Así se iba a hacer ahora, pero entonces, desde las alturas que bordean el Roncal, el diputado navarro señor Aizpún dijo que había que leer el Código. Los diversos secretarios tuvieron que turnarse (y aún así dieron varias vueltas) para leer y castigar a la Cámara por cuenta ajena, pues a todo esto el culiparlante señor Aizpún esta-

ba allá arriba charlando con unos y con otros. El señor Aizpún es ucedista además de navarro. Queda, pues, la duda de si hizo este logrado intento de atormentar guiado por un atavismo carlista contra el parlamentarismo o por disciplina partidaria. En este último caso, el acto alcanza la categoría de sadomasoquismo. O sea, que pasamos ya a "Historia de O".

Y luego Camacho que contesta a lo que le iba a contestar Jiménez de Parga. Me explico. En el Congreso hay dos Vázquez de Prada, periodistas. Uno está con Jiménez de Parga y otro con Camacho. Cuando el primero entrega el discurso del ministro, el segundo lo coge y se lo da al diputado comunista. Así que llegamos a ver otra adulteración: pero esta vez einsteniana y de la cuarta dimensión, se altera el orden de sucesión de las cosas.

Y Camacho, en línea con la erótica jornada, habla de violaciones. El Gobierno viola el pacto de la Moncloa. Jiménez de Parga dice que no. Y así siguió la tarde. Un vasco pidió aeropuertos y Carro kilowatios.

La sesión —no apta para menores— tuvo un invitado de honor: Edgard Faure, presidente de la Asamblea Nacional Francesa. Monsieur Faure es un parlamentario veterano. Así que apenas pasados unos minutos y visto el panorama de Clemenceaus que se le ofrecía, hizo mutis por el foro. ■ V. M. R. Fotos: RAMON RODRIGUEZ.



La sesión tuvo momentos de parlamentarismo activo. Los diputados hablaron desde sus escaños y hubo duelos verbales (Peces-Barba y Pérez Llorca). En las fotos: Peces-Barba, reglamento en mano, y su compañero Sotillo (socialista de Castellón) que habla de las aberraciones de UCD.